

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 75 Lunes 29 de marzo de 2021 Sec. IV. Pág. 19729

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**15399** *MADRID* 

Edicto.

D.ª Verónica Calvo Moreno, Letrada de la Administración de Justicia, del Juzgado de lo Mercantil nº 8 de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 482 en su relación con el art. 35 del Texto refundido de la Ley Concursal,

## Anuncia

- 1°.- Que en el procedimiento número 1770/19 por auto de 22/03/2021 se ha acordado la conclusión y archivo del concurso del concursado TOTAL OFFICE ESPAÑA, S.L. B83730812.
  - 2.- Se ha acordado el cese de su cargo del Administrador Concursal.

Madrid, 24 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración Concursal, Verónica Calvo Moreno.

ID: A210018586-1